

En la Ciudad de México; siendo las 11:00 horas del día 2 de diciembre de 2016, en la sala de juntas de la Dirección General de Metrobús, sita en avenida Cuauhtémoc 16, 5° piso, colonia Doctores, dio inicio la tercera sesión ordinaria 2016 de trabajo del Comité de Transparencia de Metrobús, con la participación de los servidores públicos siguientes:

- Ing. Guillermo Calderón Aguilera. Director General de Metrobús.
- Lic. Juan Manuel Gómez Rodríguez. Director de Comunicación e Información Pública, y Responsable de la Unidad de Transparencia.
- Lic. María Patricia Becerra Salazar. Directora Jurídica de Metrobús.
- Lic. Adriana Véjar Galván. Directora de Administración y Finanzas.
- Ing. Jorge Coxtinica Aguilar. Director Técnico Operativo de Metrobús.
- Ing. José Luis Hernández González. Gerente de Sistemas de Peaje y Nuevas Tecnologías de Metrobús.
- Lic. Leonardo del Río Ortiz. JUD de Auditoría Administrativa y Operativa. Contraloría Interna en Metrobús

1

1. BIENVENIDA

2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2016 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE METROBÚS.

Se aprobó el acuerdo siguiente:

**ACUERDO MB/CT/SO04/A01/DICIEMBRE/2016**

*Este Comité, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6 fracción VI, 24 fracción III, 88, 89, 90 fracciones I, IV, XI y XVI de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como a los numerales IX, X y XI del Manual Específico de Operación para la Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia de Metrobús, aprueba el acta de la tercera sesión ordinaria del ejercicio 2016 del Comité de Transparencia de Metrobús, por lo que se procede a su firma*

**MB**  
**Metrobús.**

METROBÚS  
Unidad de Transparencia

**ACTA CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
2 DE DICIEMBRE DE 2016**

Av. Cuauhtémoc 16, 5° Piso, Col. Doctores  
CP 06720 Del. Cuauhtémoc

Tel. 5761 6858, 5761 6860  
5761 6864 y 5761.6870

4. PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA JUD DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE METROBÚS DE LA PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN DE ACCESO RESTRINGIDO EN SU MODALIDAD DE CONFIDENCIAL PARA SU CONFIRMACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN, RELACIONADA CON SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA 0317000048816

Se aprobó el acuerdo siguiente:

*ACUERDO MB/CT/SO04/A02/DICIEMBRE/2016.*

*Este Comité, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 fracción VI, 24 fracción III, 88, 89, 90 fracciones I, II, IV, VIII, XII y XVI, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, así como en el Cuarto Transitorio de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, confirma por unanimidad la clasificación de información pública de acceso restringido en los términos solicitados por la JUD de Recursos Humanos de la Dirección de Administración y Finanzas de Metrobús, y por lo tanto, se niega el acceso a la parte de la información confidencial de los recibos de pago del personal que conforma la Estructura Orgánica de Metrobús, por los meses de agosto, septiembre y octubre de 2016.*

*Asimismo, instruye a los integrantes de este Comité el resguardo de la documentación y a la Unidad de Transparencia elabore la propuesta de versión pública.*

2

5. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE VERSIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA 0317000048816

Se aprobó el acuerdo siguiente:

*ACUERDO MB/CT/SO04/A03/DICIEMBRE/2016.*

*Este Comité, con fundamento en los artículos 6 fracción VI, 24 fracción III, 88, 89, 90 fracciones I, II, IV, VIII, XII y XVI, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, así como en el Cuarto Transitorio de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, y con la finalidad de atender requerimientos de pública folios 0317000048816, se presenta al Comité de Transparencia de Metrobús la propuesta de versión pública de los recibos de pago del personal que conforma la Estructura Orgánica de Metrobús, por los meses de agosto, septiembre y octubre de 2016.*

*Asimismo, autoriza el acceso a esta versión pública a los solicitantes.*

6. PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y SISTEMAS DE METROBÚS DE LA PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN DE ACCESO RESTRINGIDO EN SU MODALIDAD DE

CONFIDENCIAL PARA SU CONFIRMACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN,  
RELACIONADA CON SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA 0317000049616

Se aprobó el acuerdo siguiente:

*ACUERDO MB/CT/SO04/A04/DICIEMBRE/2016.*

*Este Comité, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 fracción VI, 24 fracción III, 88, 89, 90 fracciones I, II, IV, VIII, XII y XVI, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, así como en el Cuarto Transitorio de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, confirma por unanimidad la clasificación de información pública de acceso restringido en los términos solicitados por la Dirección de Planeación, Evaluación y Sistemas de Metrobús, y por lo tanto, se niega el acceso a la parte de la información confidencial del Contrato de Fideicomiso 6628.*

*Asimismo, instruye a los integrantes de este Comité el resguardo de la documentación y a la Unidad de Transparencia elabore la propuesta de versión pública.*

7. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE VERSIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN  
RELACIONADA CON SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA 0317000049616

Se aprobó el acuerdo siguiente:

*ACUERDO MB/CT/SO04/A03/DICIEMBRE/2016.*

*Este Comité, con fundamento en los artículos 6 fracción VI, 24 fracción III, 88, 89, 90 fracciones I, II, IV, VIII, XII y XVI, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, así como en el Cuarto Transitorio de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, y con la finalidad de atender requerimientos de pública folios 0317000049616, se presenta al Comité de Transparencia de Metrobús la propuesta de versión pública del Contrato de Fideicomiso 6628.*

*Asimismo, autoriza el acceso a esta versión pública a los solicitantes.*

8. ASUNTOS GENERALES

CIERRE DE LA SESIÓN.

3

<p>Presidente</p> <hr/> <p>Ing. Guillermo Calderón Aguilera Director General de Metrobús</p>	<p>Secretario Técnico</p> <hr/> <p>Lic. Juan Manuel Gómez Rodríguez Director de Comunicación e Información Pública, y Responsable de la Unidad de Transparencia</p>
<p>Vocal</p> <hr/> <p>Lic. María Patricia Becerra Salazar Directora Jurídica</p>	<p>Vocal</p> <hr/> <p>Lic. Adriana Véjar Galván Directora de Administración y Finanzas</p>
<p>Vocal</p> <hr/> <p>Ing. Jorge Coxtinica Aguilar Director Técnico Operativo</p>	<p>Integrante Suplente</p> <hr/> <p>Lic. Leonardo del Río Ortiz JUD de Auditoría Administrativa y Operativa</p>

Firmas que corresponden al acta de la cuarta sesión ordinaria del Comité de Transparencia de Metrobús, celebrada el 2 de diciembre de 2016.